



TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO Y COLOQUIO POSTERIOR DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA CLAUSURA DE LA XXX REUNIÓN DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Sitges, 31 de mayo de 2014





Queridas amigas y amigos del Círculo de Economía,

Quiero agradecer, una vez más, al Círculo de Economía su nueva invitación a este Foro y quiero agradecer también a Antón Costas sus palabras de bienvenida. Mi intervención va a ser, fundamentalmente, una intervención de carácter económico; pero intentaré, y lo haré al final, dar respuesta a algunos de los planteamientos que ha hecho Antón Costas en su intervención. Sólo hay un tema que voy a tratar al principio para decir que ni siquiera don Antón Costas es perfecto, como ha quedado acreditado en la última parte de su intervención. ¡Qué le vamos a hacer! En cualquier caso, a todos ustedes muchísimas gracias por su presencia en este acto.

Efectivamente, es la undécima ocasión en la que intervengo en este Foro y debo, antes que nada, felicitarles porque ya han cumplido unos cuantos años. Hemos tenido ahora la oportunidad de ver cómo empezó en este foro, que en una primera parte se celebraba cada equis años; según se me informó, cuando el presidente de turno así lo decidía. Además, era en otro lugar y ahora ya está prácticamente institucionalizado: es la última semana de mayo y, además, tiene lugar todos los años. Por tanto, yo les quiero felicitar.

El nuestro es un país que necesita instituciones sólidas y consolidadas que sean fiel reflejo de lo que viene en llamarse “sociedad civil”, y el Círculo de Economía es un buen ejemplo de que esa necesidad puede ser cubierta de manera ejemplar. El Círculo es un referente indiscutible del análisis de la economía española y de más cosas, y presta un servicio impagable que todos hemos de agradecer, y por eso me siento, una vez más --insisto, son ya once veces--, muy honrado y, siempre que pueda y siempre que ustedes me inviten, aquí me tendrán.

Yo pensaba ser breve, aunque después de la intervención del Presidente tendré que extenderme un poco más en la intervención, y pensaba hacerlo porque intuía que se iban a plantear muchas cuestiones en el coloquio y me gustaría satisfacer sus demandas e inquietudes. Pero ya algunas se me han planteado e intentaré dar respuesta a las mismas



Permítanme una primera cuestión. Mañana hará un año de nuestro último encuentro, el 1 de junio del año 2013, y doce meses después podríamos plantearnos una pregunta en voz alta: ¿la economía española está ahora peor, igual o mejor que entonces?

Para situarnos, les recordaré que entonces estábamos en recesión, que nuestra economía se contraía, que se destruía empleo y crecía el paro. Yo creo que las cosas han cambiado de manera muy notable y les diré algo más. Voy a leer un texto:

“La economía española ha dado un giro. La recuperación comenzó en el segundo semestre de 2013 y ha cobrado fuerza en el primer trimestre de este año, registrando la economía los mayores crecimientos desde el año 2008. Gracias a la fortaleza de las exportaciones y la notable mejora en las condiciones de los mercados financieros, la confianza se ha recuperado y está favoreciendo el aumento del consumo privado y de la inversión empresarial. Lo que es más importante, se aprecian mejoras en el mercado de trabajo.

Anticipamos que la recuperación continuará en el medio plazo. Esta recuperación refleja los esfuerzos colectivos de la sociedad española. En particular, las medidas decisivas de política económica adoptadas están empezando a dar sus frutos: Las difíciles decisiones sobre el gasto, los impuestos y las pensiones han fortalecido el sistema presupuestario y de pensiones, ayudando a proteger el Estado de Bienestar en España de cara al futuro. Al obligar a los bancos débiles a reparar sus balances, el programa del sector financiero, que ha sido completado con éxito, está apoyando la recuperación mediante la mejora de las condiciones de crédito.

Estas medidas presupuestarias y del sector financiero, junto con los esfuerzos cruciales realizados a nivel europeo, han ayudado a reducir los costes de financiación del Gobierno a niveles históricamente bajos, catalizando la recuperación. La reforma laboral y la moderación salarial están ayudando a transformar la destrucción de empleo en creación de empleo. En comparación con el año anterior, el desempleo se redujo en el primer trimestre de 2014 y el empleo aumentó en abril, en términos interanuales, en cerca de doscientas mil afiliaciones a la Seguridad Social.



Estos esfuerzos colectivos han mejorado sustancialmente las perspectivas de creación de puestos de trabajo y de mejora de las condiciones de vida. Sin estos esfuerzos, la recesión podría haber continuado y el desempleo seguir en aumento”.

Como todos ustedes pueden suponer, señoras y señores, estas palabras no son mías. Forman parte, en cita literal, de la declaración final de la Misión del Fondo Monetario Internacional realizada en Madrid el pasado 27 de mayo, hace nada. Y he querido comenzar con ellas mi intervención porque es probable que algunos de ustedes no hayan tenido noticia, con anterioridad, de las mismas.

Las sugerencias que el Fondo realiza en cuatro áreas de actuación --“Ayudar a las empresas a crecer, contratar e invertir”, “Reducir las barreras regulatorias para impulsar el empleo y el crecimiento”, “Continuar con una consolidación fiscal que favorezca el crecimiento y el empleo” y “Más apoyo de Europa”-- son todas signas de atención y de estudio; pero son sugerencias, no instrucciones de obligado cumplimiento como habrían sido en el caso de estar en situación de rescate. Los españoles, con nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo, nos hemos rescatado a nosotros mismos y podemos valorar las sugerencias, pero decidir libremente las que seguimos o no. Recordarán que el pasado año el Fondo sugirió una reducción de un 10 por 100 de los salarios y el Gobierno de España estimó que era una medida inasumible, y, a pesar de ello, aquí estamos hoy, en mucha mejor situación que entonces y con un informe del Fondo Monetario que lo menos que se puede calificar es de muy positivo.

Dicho esto, también les diré otra cosa: de este informe no puede surgir la autocomplacencia, y no va a surgir la autocomplacencia, entre otras cosas, porque después de lo que les he leído, el informe dice: “Sin embargo, los españoles siguen sufriendo la herencia de la crisis económica. Lo más relevante, 5.9 millones de personas están desempleadas y más de la mitad de ellas llevan en esa situación más de un año. Como consecuencia, la renta media de los hogares continúa por debajo de los niveles anteriores a la crisis”. Esto es lo que acaba de decir, con otras palabras, el señor Antón Costas en su intervención inicial.



Por lo tanto, no tenemos más que celebrar la coincidencia con el diagnóstico: la situación es bastante mejor, los pilares en que se asienta son sólidos, pero aún queda muchísimo por hacer.

Para el Gobierno y para su Presidente, lo más importante es lo que se refiere a las cifras de desempleo. Cuando el 20 de diciembre del año 2011 me presenté ante la Cámara para solicitar mi investidura, me comprometí ante los representantes de la soberanía nacional a que la Legislatura tuviera un objetivo esencial: volver a la creación de empleo y reducir los niveles de paro.

Dicho esto, no pretendo abrumarles ahora con la amplia relación de datos favorables que la economía española presenta en estos momentos en comparación con la misma fecha del pasado año. Pero sí señalar el radical cambio de tendencia: la economía que entonces se contraía, ahora se expande: de una caída del 1,9 por 100 en el primer trimestre de 2013 a un incremento del 0,5 por 100 en el primer trimestre de este año; el empleo, que entonces disminuía, ahora crece, y esta nueva realidad nos permite, pero también nos obliga, a perseverar en el campo de las reformas.

Señoras y señores,

España puede hoy afrontar el futuro desde otra perspectiva recordando, en primer lugar, que nuestro país es la quinta mejor historia de éxito económico del mundo del último medio siglo; la quinta. Tenemos una tendencia en España a castigarnos inmisericordemente; pues nuestro país es la quinta mejor historia de éxito económico del mundo del último medio siglo, sólo superado por Singapur, Hong Kong, en menor medida Japón y peleando por el cuarto puesto con Irlanda, y todo esto a pesar de la profunda crisis de los últimos siete años. Hace cincuenta años la economía española tenía tan sólo un PIB per cápita equivalente al 17 por 100 del PIB por habitante americano. Hoy este porcentaje ha ascendido hasta el 76 por 100. Puedo asegurarles que no muchos países en el mundo presentan esos resultados.

Y, si lo hicimos, podemos volver a hacerlo. Es más, lo vamos a volver a hacer y lo vamos a volver a hacer recordando que los momentos de mayor crecimiento económico coinciden con los momentos de mayor apertura de nuestra economía. Esto es, España crece y crece más cuando es capaz de aumentar su producción de bienes y servicios competitivos objeto de intercambio en los



mercados exteriores, y cuando es capaz de sustituir las importaciones por su propia producción, porque ésta es más atractiva al consumidor.

Lo podemos hacer recordando que España crece cuando tiene asegurada una clara estabilidad macroeconómica. El crecimiento en España nunca se ha asociado, nunca, a períodos de elevada inflación, altos déficit exteriores o públicos.

Lo podemos hacer recordando que ahora ya no valen las devaluaciones de moneda competitiva. Los equilibrios hemos de mantenerlos de forma permanente, con rigor y con esfuerzo.

Y lo podemos hacer recordando que, para poder repartir, primero hay que sembrar y recoger; sin falsos atajos, sin burbujas y sin esperar que desde fuera vengan a resolver nuestros problemas. Europa debe ser para nosotros un capítulo de oportunidades, pero no una especie de solución milagrosa que todo lo cura.

Pues bien, si recordamos todo esto y si mantenemos el esfuerzo colectivo, conseguiremos consolidar el cambio de tendencia que hemos iniciado; un cambio de tendencia del que me gustaría destacar un aspecto, para mí, primordial, como les dije antes, que es el del empleo y el paro.

El mercado de trabajo se ha estabilizado. El paro registrado, en términos desestacionalizados, va a acumular en mayo diez meses consecutivos de caída. La afiliación media a la Seguridad Social acumulará al terminar hoy este mes nueve meses, también consecutivos, de incremento mensual. Todo ello confirma que la mejora de la evolución del mercado laboral ya no es un fenómeno coyuntural, sino estructural.

El próximo martes conoceremos las cifras de los Servicios Públicos de Empleo sobre el paro registrado y las de afiliaciones a la Seguridad Social del Ministerio de Empleo. Las perspectivas, se lo puedo adelantar, son favorables y podemos encontrarnos con datos desconocidos en mucho tiempo, lo que no es extraño, dado que tanto el Instituto Nacional de Estadística, como el Banco de España, han certificado que, por segundo trimestre consecutivo, la economía española está creando empleo neto. Por lo tanto, más empleo.



El siguiente reto es más empleo estable. El principal desafío ahora es favorecer más empleo estable y de mayor calidad. Para eso, el Gobierno aprobó una reducción de la cotización empresarial a la Seguridad Social a la nueva contratación indefinida. Ello ha favorecido este tipo de contratación y hoy el 25 por 100 de los contratos indefinidos se realizan gracias a la “tarifa plana”, con una cifra que ronda los 69.000 y se acerca a los 750 contratos diarios.

Por tanto, el mercado de trabajo español se ha estabilizado, se ha frenado el crecimiento del paro y se ha comenzado a crear empleo.

Sin embargo, según los registros de los Servicios Públicos de Empleo, 4.684.301 personas buscan aún un empleo y no lo encuentran. Además, cada vez una mayor proporción de estas personas --el 60 por 100 con los últimos datos de la EPA-- son desempleados de larga duración; es decir, llevan más de un año, o incluso más de dos, buscando empleo. Pasar un tiempo prolongado en el desempleo tiene consecuencias muy graves, no sólo sobre la situación económica, social y personal, que son evidentes, sino sobre la capacidad de reincorporarse al empleo. Es, por tanto, crucial reducir el tiempo de transición del desempleo al empleo.

Un elemento esencial para ello es apostar por la formación. Entre 2007 y 2013, más de la mitad de los trabajadores que no habían superado la educación primaria perdieron su empleo. En cambio, el número de ocupados con estudios superiores se incrementó en un 2 por 100. Las tasas de paro son sistemáticamente más elevadas en desempleados con menor formación. La tasa de paro de trabajadores que sólo han alcanzado la educación primaria es del 40,1 por 100, mientras que la de los trabajadores con estudios superiores es del 15,8 por 100; es decir, menos de la mitad.

En el momento actual, por tanto, es vital acelerar la reincorporación del elevado número de desempleados al mercado de trabajo para que participen de la reactivación económica. Tenemos que ser capaces, y éste es el reto --luego hablaré, al final, al hilo de la intervención del señor Antón Costas--, de trasladar la incipiente recuperación económica al empleo con la mayor celeridad --insisto, celeridad-- e intensidad posibles, porque la crisis, evidentemente, no puede darse por acabada con los elevados niveles de desempleo actuales.



Para ello, antes del verano el Consejo de Ministros revisará un nuevo paquete de medidas de empleo, antes del verano; una segunda fase de reformas para el empleo y el crecimiento económico, que tendrá los siguientes componentes y que se los anunció aquí:

- La Estrategia Española de Activación 2014-2016, en coordinación con las Comunidades Autónomas, que incluirá la modernización de los Servicios Públicos de Empleo, la plena implementación del Acuerdo marco para la colaboración de empresas de colocación privadas en la intermediación laboral y la puesta en marcha del Portal Único de Empleo y Autoempleo.
- En segundo lugar, la reforma del sistema de formación para el empleo, que hablaremos con los agentes sociales. Éste es un tema muy importante en el que nos gustaría llegar a un entendimiento pero, como he dicho, hay que hacer una reforma del sistema de formación para el empleo.
- El Plan de implantación de la Garantía Juvenil.

Insisto, antes del verano.

Dicho esto, les decía antes que la economía española crece cuando se abre al exterior y, para ello, es esencial mantener la actual tendencia de crecimiento de la competitividad. A este efecto, el próximo viernes, es decir, el viernes de la semana que viene --también lo anuncio aquí-- el Gobierno presentará un Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia, cuyo objetivo fundamental es seguir avanzando en la mejora de la competitividad presente y futura de la economía española.

La ganancia de competitividad se está convirtiendo en una característica estructural de nuestro sistema productivo; pero, para ello, para evitar que esto sea flor de un día, necesitamos seguir eliminando barreras e ineficiencias que aún existen en algunos mercados y que suponen una desventaja respecto a nuestros competidores.



En este sentido, el Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia es continuista. Vamos a seguir trabajando en la misma línea en la que lo venimos haciendo. Siempre que se dice que alguien sigue trabajando en la misma línea o que es continuista parece que es una cosa mala y yo estoy en profundo desacuerdo: si una determinada manera de tomar decisiones funciona, ¿para qué hay que cambiarla? Pero no voy a hacer un debate sobre este asunto.

Hemos emprendido importantes reformas que han mejorado el funcionamiento de los mercados, como la laboral, la financiera o la reforma del sector eléctrico; pero queda mucho por hacer. Tenemos que impulsar la investigación y el desarrollo; eliminar rigideces en la regulación para dar mayor libertad a los mercados y que éstos actúen con mayor libertad; contribuir a la reducción del coste de los factores básicos y productos intermedios, y, por supuesto, seguir trabajando para que la financiación llegue de manera más fluida a las empresas y a las familias.

Este Plan, que, insisto, se aprobará el próximo viernes, desarrolla una parte del Programa Nacional de Reformas de 2014, que hemos presentado en Bruselas a finales de abril, como el resto de los países de la Unión Europea. El Plan pretende movilizar una inversión total de 6.300 millones de euros, de los cuales 2.670 millones de euros provendrían de la iniciativa privada y 3.630 millones, del sector público.

A título de ejemplo, les diré que el Plan contempla ayudas, por importe cercano a los 750 millones de euros, para la reindustrialización y la competitividad industrial; una línea del Instituto de Crédito Oficial, denominada "Innovación Fondo Tecnológico, con 325 millones de euros e instrumentos del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial de capital y garantías para el impulso de la I+D empresarial, que movilizarán más de seiscientos millones de euros anuales.

En este orden de cosas, España contribuirá con ochocientos millones de euros en la Iniciativa PYME de la Unión Europea, que tiene como objetivo e aumentar el volumen de créditos a PYMEs, incorporando recursos conjuntos de los fondos europeos y del Banco Europeo de Inversiones.



Destaca también entre los nuevos instrumentos la creación de un Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con una dotación de hasta 350 millones de euros anuales, cofinanciado por fondos europeos. Este Fondo se crea en el marco de la transposición de la Directiva de Eficiencia Energética, que establece una serie de obligaciones de ahorro energético. Y para conseguirlo se implantará, además de este Fondo Nacional, un sistema de obligaciones para los suministradores de energía. Éstos podrán optar, bien por alcanzar los ahorros con actuaciones propias que reduzcan el consumo de energía, o bien aportando medios al ya citado Fondo Nacional.

Estos recursos permitirán poner en marcha una serie de planes para financiar proyectos de inversión que mejoren la eficiencia energética en el sector de la edificación, en el que haremos mucho hincapié; el industrial; el del transporte o en el sector agrícola.

Además de estos nuevos instrumentos financieros, se potenciará la colaboración público-privada en distintos ámbitos. Así, se mejorará la accesibilidad de los puertos y, teniendo en cuenta la normativa europea en materia de aguas, se fomentará la necesaria y urgente inversión en depuradoras.

El Plan incluye, también, nuevos estímulos a la adquisición de medios de transporte limpios y eficientes. Se pondrán en marcha el PIMA Aire 4 para vehículos comerciales, un programa de ayudas a la compra de vehículos eléctricos, así como un plan de renovación de la flota de vehículos pesados. Esperamos obtener con este plan un éxito similar a los ya alcanzados por los distintos planes PIVE, que ya anuncio que será renovado una vez más.

Con el mismo objetivo, pero en otro orden de cosas, en materia de financiación se va a impulsar la flexibilización de los convenios de acreedores con la reforma de la Ley Concursal, y una reforma del sistema de garantías mobiliarias que amplíe los bienes inscribibles, simplifique su regulación y permita un mayor y más eficiente uso de este tipo de garantías.

Se van a introducir también mejoras para favorecer el entorno de los emprendedores, tales como el Plan para la Racionalización de la Normativa Medioambiental y Urbanística, que permitirá eliminar duplicidades y requisitos innecesarios; o el Plan de lucha contra el incumplimiento de plazos



administrativos en los procedimientos de concesión de licencias urbanísticas y medioambientales.

Por último, el Plan incluye medidas destinadas a mejorar el funcionamiento competitivo de los mercados; en concreto, los de transporte. Se busca mejorar la eficiencia en el transporte por carretera, impulsar el transporte por ferrocarril en un entorno liberalizado, mejorar la competitividad de los puertos y favorecer el desarrollo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Pues bien, señoras y señores, este conjunto de medidas, por sí mismas, mejorarán aspectos claves de la competitividad de determinados sectores productivos; pero también servirán para incentivar las propias actuaciones de las empresas. Servirán, por tanto, de motor de impulso de la competitividad española.

Permítanme ahora, señoras y señores, dedicarle unos minutos a la reforma fiscal. Como todos ustedes saben, antes de que acabe el año debe estar publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley que reforma nuestro sistema tributario, que estará, por tanto, en vigor desde el 1 de enero de 2015. Se ha podido acometer esta reforma, o se va a acometer, porque, gracias a los esfuerzos de estos dos últimos años y medio, se está produciendo un crecimiento de las bases imponibles, que hace posible afrontar este proceso sin graves riesgos para la obligada --insisto, para la obligada-- consolidación fiscal y el mantenimiento del nivel de ingresos de las arcas públicas, que es un tema capital, como no se le escapa a ninguno de los presentes.

La idea general, aunque todavía no está cerrada de manera definitiva, es que bajen los impuestos. Se busca aumentar la renta disponible en manos de las familias, dinamizar el consumo, mejorar la competitividad del conjunto de la economía, incrementar el ahorro y, muy especialmente, contribuir al aumento del empleo. El nuevo sistema tributario estará regido por los principios de equidad y eficiencia.

Dentro de esta reforma se incluirá, como es lógico, el Impuesto de Sociedades. En esta batalla que tenemos por mejorar la competitividad de la empresa española estamos seguros de que la reducción del tipo de gravamen y el tratamiento homogéneo de las rentas internacionales serán factores que favorecerán la tan necesaria competitividad de nuestro tejido empresarial.



Sin entrar en detalles, les diré que se busca un acercamiento entre el tipo nominal y el tipo efectivo, la simplificación del impuesto, la actualización de la norma, que ha tenido muchas modificaciones en los últimos años sin que se haya producido una revisión general, y, también, la adaptación al Derecho comunitario.

El tipo de gravamen se reducirá desde el 30 por 100 de la actualidad a un 25 por 100. Se hará, como se hizo en la segunda mitad de los 90, en dos etapas y la primera de ellas afectará ya a los impuestos del próximo año.

Les he dicho antes que no es el momento para entrar en detalles, pero sí quisiera adelantarles que se creará una reserva de capitalización empresarial, que permitirá que no tribute la parte del beneficio que se destine a reservas con carácter indisponible, sin que ello exija invertir en activos de la propia empresa. La medida busca incentivar, tanto la financiación propia, como la capitalización de las empresas, lo que sin duda impulsará el proceso de desendeudamiento --ahora se le llama desapalancamiento-- que de forma continuada está realizando el tejido empresarial de nuestro país.

Y ya que hablamos de la reducción de los niveles de endeudamiento, recuerden que en los dos últimos años y medio el sector privado se ha desendeudado en una cifra que ronda los trescientos mil millones de euros. Este fenómeno se ha producido a la vez que se ha incrementado de forma sostenida el valor de las compañías cotizadas en bolsa. Desde mayo de 2012 hasta abril de este año el índice general de la Bolsa de Madrid ha aumentado en un 90 por 100, con un incremento de capitalización de 303.000 millones de euros, lo que representa haber recuperado ya el 60 por 100 de las pérdidas producidas por la crisis.

Una crisis que, vuelvo a insistir, no podemos dar por superada, aunque hayamos dejado atrás lo peor de la misma. La economía española ya está en crecimiento, la Seguridad Social ve cómo crece el número de sus cotizantes, comienza a crecer el consumo y el crédito inicia su recuperación. Pero lo que queda por delante exige mantener tanto esfuerzo y tanta dedicación como los que se han desarrollado hasta ahora. El profundo cambio de rumbo que se ha producido tiene que conducirnos, y éste es el reto, hacia una economía capaz



de reducir, de manera constante y creciente, el desempleo porque genera cada vez un mayor número de ocupados.

Señoras y señores,

Si el próximo año vuelven a tener la amabilidad de invitarme a este Foro, espero que podamos brindar por el éxito del objetivo que se han marcado para la reunión de este año, que es ganar el futuro y propuestas para fortalecer la industria, el crecimiento y el empleo. Si lo conseguimos, todos ustedes habrán sido partícipes de un gran éxito colectivo.

Y antes de terminar esta intervención, paso a intentar dar respuesta, y no sé si podré conseguirlo o no, a algunas de las inquietudes que en la intervención que ha tenido el presidente del Círculo, Antón Costas, se han puesto encima de la mesa.

Realmente ha dicho muchas cosas, todas muy interesantes y todas muy estimulantes, de suerte que podría estar varias horas hablando aquí; pero claro tampoco es cuestión de dar respuesta puntualmente a todos y cada uno de los temas, sino ceñirme a lo que me parece que es lo fundamental.

Hay una cosa con la que coincido plenamente. En el tema del malestar ciudadano ha dicho una cosa que es verdad: cuando comienza eso que conocemos como recuperación económica, es decir, cuando se dice “ya se empieza a salir de la crisis”, es cuando puede comenzar la crisis social porque las cosas no le llegan a la gente en un primer momento. Mucha gente dice: “estamos en un momento de crisis; yo lo estoy pasando mal, pero es que estamos en un momento de crisis”. En cambio, lo que es difícil de explicar es que, cuando comienza la recuperación, “a mí o a muchos españoles”, como les sucede, todavía no les ha llegado.

Esto es exactamente así y esto lleva su tiempo. Yo soy plenamente consciente. Es muy difícil resolver todos los temas en media hora y que las decisiones que adopta el Gobierno y la propia evolución de la economía lleguen a la gente; pero, claro, el año 2012, que fue el primer año que nosotros estuvimos en el Gobierno, fue un año en el que ¿qué hicimos? Primero, evitar el rescate, hacer frente a una crisis de deuda soberana, hacer frente a una crisis financiera, reducir el déficit y hacer reformas estructurales, con muy malos resultados



porque el crecimiento económico del año 2012 fue -1,6 por 100 y el desempleo siguió aumentado.

¿Qué pasó en el año 2013? Que seguimos reduciendo el déficit, seguimos haciendo reformas estructurales y el resultado también fue malo, porque un crecimiento de -1,2 por 100, evidentemente, no es bueno; pero ya se produjeron algunas cosas positivas, que es que en el tercer trimestre de 2013 crecimos 0,1 por 100 y en el cuarto, 0,2 por 100, y el 31 de diciembre de 2013 había menos personas en paro que el 31 de diciembre de 2012. Eso es absolutamente insuficiente. Claro, la gente no lo ve, pero ya la cosa coge otro color.

Luego llega el año 2014. ¿Qué pasa en el año 2014? Que en el primer trimestre hemos crecido el 0,4 por 100 y la zona euro, el 0,2 por 100. Y hay un dato que yo quería transmitirle a todos ustedes porque creo que tiene su interés: en febrero del año 2014, por primera vez en 68 meses, había más afiliados a la Seguridad Social que el mismo mes del año anterior; por primera vez en 68 meses. En marzo pasó igual, en abril pasó igual y en mayo tengan ustedes la total y absoluta certeza de que pasará igual, y también en junio, y en julio. Este año creemos que vamos a crecer el 1,2 por 100 y este año vamos a crecer más que Italia, que Francia y que la Unión Europea. Y el año que viene, las estimaciones de la Comisión Europea son que España va a crecer más que la Unión Europea, que la zona euro, que Francia, que Italia y que Alemania. Ya veremos si eso es cierto o no, pero mejor que digan eso que no que digan exactamente lo contrario.

Es decir, que hay una senda... Ahora bien, la gente es verdad que no lo ve. Yo soy plenamente consciente. Yo no le puedo decir a ningún ciudadano español que perdió ayer su puesto de trabajo que esto está estupendo porque, como es fácilmente entendible, para él no está nada estupendo; pero, haciendo un juicio global, esto tiene otro color, tiene mejor pinta y de lo que se trata ahora es de seguir perseverando.

Pero la razón por la que yo estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho es ésa. Es verdad, en una situación donde todo está mal y hay crisis, y hay crecimiento negativo, y todas las noticias son un desastre, y se habla del rescate, la gente dice: "es que esto está así"; pero, claro, cuando la cosa empieza a ir mejor, la gente también quiere que a ellos les vaya mejor. Eso es algo que tendremos



que explicar y, sobre todo, seguir trabajando para que, efectivamente, a la gente le vaya mejor.

Me ha planteado también el tema de los retos, la reforma de la Constitución, las reformas políticas... Yo le voy a decir dos cosas: yo no me he negado nunca a una reforma de la Constitución, nunca. De hecho, en España la Constitución se ha reformado dos veces y la última vez que se reformó fue después de una llamada que me hizo el presidente del Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero, en el verano del año 2011, porque era necesario para España incorporar a nuestro texto constitucional lo que luego fue el Pacto Fiscal, que ya firmé yo a principios del año 2012 en Europa. Nos pusimos de acuerdo en media hora y se hizo.

Yo considero y sobre todo... Yo les pido que se pongan en mi lugar, porque yo soy el presidente del Gobierno y entonces tengo que tener muy claras las cosas. Para hacer una reforma de la Constitución hay algo que a mí me parece muy importante, que es saber cuál es el contenido de la reforma de la Constitución, cosa que es perfectamente entendible.

Reformamos la Constitución, ¿para hacer qué? ¿Un sistema federal simétrico? ¿Un sistema federal asimétrico? ¿En qué se diferencia el sistema federal simétrico y el asimétrico de la situación en la que está España en estos momentos? ¿Revisamos las competencias exclusivas? ¿No las revisamos? ¿Partimos la soberanía nacional? Todo esto hay que pensarlo. Yo comprendo que haya mucha gente que diga que hay que reformar la Constitución, pero yo tengo el problema de que tengo que tener muy claro qué es lo que se quiere reformar y cuál es el objetivo.

Yo no me niego a ello. Sucede lo mismo con el tema del Senado. Podemos reformar el Senado, pero ¿qué Senado se quiere? Es decir, ¿qué es lo que se quiere hacer? ¿Vamos a ponernos todos de acuerdo en esto? Es que es muy importante saber cuál es el objetivo y, luego, ya buscamos el procedimiento.

En este momento, sinceramente, yo creo que los retos más importantes en España, a parte del tema catalán del que luego hablaré, son los siguientes: primero, el proceso europeo. Eso sí es una reforma de la Constitución de calado, eso sí es una reforma de la Constitución. Quedarte sin moneda y sin política monetaria o política cambiaria ésa es la mayor reforma de la



Constitución que se ha hecho en España nunca, nunca. Toda la libre circulación de personas, mercancías, capitales, servicios..

¿La Unión Bancaria? Es que hemos aprobado la Unión Bancaria. Yo he estado mucho en Bruselas, tengo que estar allí. Allí solo se habla de integración, de unión. Es un poco triste volver luego a mi país y que se hable exactamente de todo lo contrario. La Unión Bancaria puede ser un tema que, a lo mejor, a algunos no les interesa mucho: pero que el supervisor de los grandes bancos españoles, y de los no tan grandes, pase a ser el BCE y no el Banco de España eso sí es un cambio de la Constitución de primera categoría.

Ahora se está hablando de la Unión Fiscal. No sé si llegará o no la Unión Fiscal; yo, desde luego, estoy a favor de que llegue. Pero, si hay eurobonos, o hay una mutualización de la deuda, eso sí es un cambio de primera categoría; igual que es un cambio de primera categoría --se habla de los rescates y estos grandes debates-- que todos tengamos que poner dinero para rescatar a un país, todos. Ésos sí son cambios constitucionales de calado. Y no digamos si hablamos de la Unión Política.

Para mí, ése es el debate de futuro: decir qué Europa queremos, a qué Europa vamos.

El debate energético. Ahora resulta que en Europa es imposible ponerse de acuerdo en relación con las decisiones que se pueden tomar tras el tema de Ucrania y de Rusia, porque es que resulta que hay una serie de países que tienen una dependencia del gas ruso del 100 por 100. Simplemente con que hubiera una interconexión por aquí, por Cataluña precisamente, la mitad del gas que pasa por Ucrania, Eslovaquia, Hungría y otros países pasaría por España vía Argelia. Ésa sí es una reforma de calado.

El tema de la inmigración ilegal y el tema de las fronteras. Eso sí es una reforma de calado. ¿Cómo vamos a resolver ese problema? A mí me parece que lo más razonable es que la Unión Europea, que son veintiocho, esos veintiocho lleguen a un acuerdo con los países de donde sale toda esta gente para hacer ayuda al desarrollo, para ayudarles a tener unas buenas instituciones, para mejorar su educación... Es la forma de en el medio y largo plazo resolver el problema. ¿Pero vamos un país, Italia en solitario o España en solitario, a resolver un problema de estas características?



Para mí ése es el gran debate. Señoras y señores, yo siento decirlo así; pero yo creo que ése es el gran debate que tiene España.

España tiene otro debate de primera categoría: el Estado de Bienestar. Aquí todo el mundo dice: “usted está recortando el presupuesto, está...”. Bien, Europa tiene algo que no tiene nadie. Otros tienen muchas cosas, pero Europa tiene un sistema público de pensiones, tiene una sanidad gratuita y universal, tiene un sistema educativo, tiene ayudas sociales y tiene ayudas a la dependencia. Mantener eso es muy complicado.

¿Ustedes saben que en el presupuesto del Gobierno que yo presido pensiones es el 37 por 100 y desempleo el 10 por 100? ¿Saben ustedes cuál es el gasto de Justicia, Interior, Defensa y Asuntos Exteriores, los cuatro ministerios? ¿Saben cuánto es? El 4 por 100. El 10 por 100 son los intereses de la deuda y el 13 por 100 son las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales. Yo he tenido que bajar, en el tiempo que llevo en el Gobierno, el 28 por 100 los gastos de los ministerios.

El debate es cómo mantenemos este sistema. Hemos hecho una reforma de las pensiones, de la sostenibilidad de las pensiones, que creo que va en la buena dirección. Y éste es el reto. Este sí es un debate.

La gente dice: “¿en qué se gastan el dinero?”. Hay el gran debate: “recortes, gasto social...”. Todo el dinero es gasto social. Pensiones, lo que más; sanidad, lo que más. Si lo sabe todo el mundo. Tercero es educación y luego es el seguro de desempleo. Para mí, ése es un gran debate. Luego está otro tema muy importante, que es la competitividad de la economía, que está íntimamente unido al tema del bienestar social. Están los temas de formación, está los temas de educación y están los temas de I+D+I.

Yo creo, me gustaría y pienso que este país debe concentrarse en estos asuntos; pero, evidentemente, hay otros.

Sobre el tema de Cataluña mi posición de fondo es conocida y no hace falta que la reitere. Yo soy español y quiero una Cataluña como ha sido toda la vida. Somos el país más antiguo de Europa, el país que hace más siglos ha conseguido su unidad y, para mí, Cataluña lo siento como propio, igual que



siento como propio Andalucía o siento como propio, por supuesto, mi tierra, que es Galicia. Por tanto, mi posición ahí está absolutamente clara.

Ahora bien, creo que la Constitución de 1978, que ahora es vituperada por algunos, sirvió para que se pusiera de acuerdo gente que no tenía nada que ver en casi nada: gente que venía del exilio y gente que había estado de ministro en la época de Franco, gente que tenía una idea de lo que debía de ser la estructura del Estado y gente que tenía una idea que era exactamente la contraria. Allí se llegó a un entendimiento que dio lugar a que España sea el país más descentralizado del mundo. Fíjense en lo que digo, ¡eh!: el más descentralizado del mundo. El Gobierno que yo presido no gasta ni el 20 por 200, quitando la parte de pensiones, del gasto público total español. Pero del mundo, ¡eh! Cuando digo “del mundo”, digo del mundo.

Allí todo el mundo cedió en sus planteamientos y en sus cosas; y, luego, a base de pactos y de acuerdos hemos ido llegando a entendimientos. Unas veces unos quedan más contentos o los intereses son diferentes. Cuando se discuten los modelos de financiación, unos dicen: “lo importante es el número de personas mayores que hay en mi territorio, porque la gente gasta más dinero y va más al médico si es mayor que si es joven”.

Todo el mundo tiene sus razones y sus argumentos, y la única forma de resolver estos temas y los intereses distintos, que los hay, pero como en cualquier faceta de la vida, es hablando. No se conoce otro procedimiento civilizado que no sea hablando.

Cuando se me dice “y usted ¿qué...?”, yo claro que estoy dispuesto a hablar; pero, con absoluta franqueza y sin ánimo de molestar, porque no lo tengo, ni haría al caso ni tiene ningún sentido, yo me enteré por el periódico de que se convocaba un referéndum, de la fecha de este referéndum y de las preguntas. Y desde antes de que yo me enterara por el periódico a mí no me ha llamado quien ha anunciado la convocatoria de ese referéndum nunca. Eso sí, todo el mundo me demanda diálogo.

Yo lo único que tengo que decir es que estoy dispuesto a hablar, como siempre he hecho en mi vida; pero dentro de la Ley. Es decir, al presidente del Gobierno se le puede pedir todo, salvo que incumpla la Ley. Eso a mí no se me



puede pedir. Ni a mí, ni a ningún presidente del Gobierno, ni a nadie. Dentro de la Ley y con absoluta transparencia.

Yo lo único que tengo encima de la mesa hoy es un anuncio de la celebración de un referéndum, una petición en las Cortes Generales, que con el voto del ochenta y tantos por ciento de los diputados se dijo que eso no era posible, y una sentencia del Tribunal Constitucional. A partir de ahí, yo estoy dispuesto a escuchar con mucha atención; pero, sinceramente, se hace durísimo trabajar para superar una crisis económica de caballo, como la que hemos tenido en España y que todavía no hemos superado, en una situación así.

Créanme que se hace durísimo, cuando estamos, además, en un momento capital del debate europeo --insisto, capital-- y cuando tenemos que seguir haciendo reformas estructurales, porque es que las necesita la economía española. Serán de medio y largo plazo, pero alguien tiene que hacer también las de medio y largo plazo, porque alguien tendrá que pensar en eso.

Por tanto, ésa es mi posición. Desde luego yo lo que no me voy a sacar es conejos de la chistera ni a tener ocurrencias. No es algo propio del presidente del Gobierno que se supone que es quien debe mantener más la calma en una situación como ésa.

Le voy a contestar al tema del inmovilismo. Me habló de que "hay que rechazar el choque de trenes". Nadie quiere un choque de trenes, ¿no? El problema de los choques de trenes, que me decía Antón Costas, es que siempre que hay un choque de trenes sólo pasa por una razón: porque alguno va por la vía equivocada. Si no, no es posible que haya un choque de trenes. Ése es un tema importante.

Segundo asunto, sin ánimo también de nada: lo del inmovilismo era lo que se me decía a mí cuando no pedía el rescate. Era lo que me decía todo el mundo: "es que usted no se mueve, usted no toma decisiones". Sí, estaba tomando una decisión. Sólo había dos: o lo pides o no. Por tanto, si no lo pides, es que no lo pides, ésa es la decisión. Aquí yo puedo rechazar a los inmovilistas y puedo rechazar a quien incumple la Ley a sabiendas, pero yo no quiero rechazar a nadie. Yo quiero hablar pero, insisto, dentro de la Ley y con transparencia. Este tema sí requiere transparencia. Ahora vamos a hablar, luz, taquígrafos... Yo estoy a disposición, pero es que lo he estado siempre.



Perdón porque ya me he extendido en exceso.



COLOQUIO CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Antón Costas.- Agradecidos de tus palabras, de las primeras y también de éstas últimas.

Me van llegando también muchas preguntas. Algunas de ellas, al menos las primeras que he tenido ocasión de leer, de alguna manera las ha contestado ya. Se ha referido a ellas, al menos en esta última intervención. Hacían referencia a lo que acaba de decir, a mi referencia al riesgo de que la crisis social acostumbra a aparecer en el momento en que las cosas mejoran.

Hay varias preguntas que iban en este sentido. Dicen: “señor Rajoy, repite constantemente que estamos mucho mejor, pero a pie de calle las dificultades siguen siendo gravísimas y esto no contribuye --dice aquí-- a evitar el ‘efecto túnel’”. La pregunta es: ¿Le preocupa la conflictividad social que está emergiendo un poco? ¿Cómo cree que se podría evitar?

En este mismo sentido, otra pregunta dice: ¿Cree usted que los países nórdicos son referentes en cuanto a políticas activas de empleo? Para reformar a los parados ¿qué políticas viene trabajando el Gobierno? En este sentido ha anunciado ya algo en su intervención. También pregunta cómo cree que se puede fomentar la “Santa Alianza” que se ha comentado. También, en parte, yo creo que ha contestado ahí, ¿no?

En esta misma línea, durante estas Jornadas hemos hablado mucho de la educación como factor clave de recuperación. Dicen: “sería conveniente activar políticas para que nuestras universidades puedan tener un nivel similar a las que tienen --dice-- nuestras escuelas de negocio”. Le pregunta: ¿Puede dar alguna sugerencia, alguna idea, que vaya en este mismo sentido?

A éstas primeras en parte, Presidente, ya ha respondido a ellas.

Presidente.- Hay un debate, que yo entiendo, que es el de “esto no ha llegado a la gente”. Me he referido a ello, pero voy a intentar completar un poco la respuesta que di con anterioridad.



En los años 2012 y 2013 el discurso del Gobierno fue que las cosas estaban muy mal, y hubo quien reprochaba que diéramos un mensaje tan negativo. Yo intenté dar un mensaje realista. Claro, es que estaban muy mal. Yo recuerdo el mes de julio del año 2012 teniendo que tomar la decisión de subir el IVA o de quitar la paga extra a todos los funcionarios. Eran decisiones...En materia de función pública hubo algunas ciertamente complicadas y lo hacíamos porque estábamos al borde de un rescate y porque todo el mundo nos presionaba.

Entonces yo decía lo que yo pensaba, que las cosas iban muy mal. Y yo ahora no digo que las cosas vayan muy bien --he dicho aquí que la crisis, mientras sigamos con estos niveles de desempleo, no ha terminado--; pero tampoco podemos tener un discurso cenizo. Ni optimista irresponsable, pero tampoco cenizo. Es decir, las cosas están mejorando.

Aquí ya nadie habla de la prima de riesgo, pero es que aquí para el bono a diez años el interés está por debajo del 3 por 100; es que las emisiones que está haciendo el Estado se están financiando a precios del año 2005 y estamos teniendo, incluso en algunos casos, los mejores precios de la historia. Esto es un dato importante. En cuanto a la inversión extranjera, yo vi lo que pasaba en 2012, que es que se iban todos, y ahora vienen. O las exportaciones van bien. Hay cosas que están mejorando y hay todavía muchas cosas por hacer.

Entonces, yo intento hacer un discurso equilibrado. Lo que pasa es que los matices son muy difíciles de transmitir en un mundo que va muy rápido. Resumen: estamos mejor, pero todavía nos queda mucho por hacer y el gran reto es crear puestos de trabajo.

Políticas de formación. Éste es un tema sobre el que he intentado aportar algunos datos en mi intervención inicial. Es de puro sentido común, por otra parte: cuanto más bajo sea el nivel de formación, mayores dificultades hay para encontrar un puesto de trabajo. En este sentido, las políticas de formación son importantes.

Nosotros estamos hablando ahora con los agentes sociales y queremos llegar a un entendimiento. Me parece lógico intentar llegar a un acuerdo, pero tiene que haber una reforma de las políticas activas de empleo; es decir, esto tiene que funcionar y tiene que ser útil. Y todo en la vida es mejorable. Yo no voy a



emitir un juicio sobre si el actual modelo funciona bien o mal; digo que, desde luego, es mejorable y pienso que en eso estamos todos de acuerdo.

Antón Costas.- En esta línea también hay varias preguntas. Van por el paro, cómo hacer frente. Antes de comentarlo usted le pedían algunas iniciativas. Yo me he apuntado aquí alguna de ellas porque la habíamos comentado el jueves. Sobre la creación de un Fondo Nacional de Eficiencia Energética, dice que tendría como sectores la edificación. Presidente, hemos hablado aquí, y en el Círculo estamos preocupados e interesados, porque creemos que veinte millones de viviendas de stock, más o menos veinte o veintiún millones de viviendas en España, gran parte de ellas con problemas de eficiencia energética, de pérdida de eficiencia... Creemos que un plan dirigido a la rehabilitación de viviendas podría ir por la línea de ese Fondo, ¿no?

De alguna manera, si me lo permite decir así, construir un país cuyas ventanas cierren bien puede ser un buen programa de creación de empleo para un millón de personas o algo más que se han quedado en la cuneta y que difícilmente, con una economía dinámica e innovadora, van a encontrarlo y, sin embargo, me lo he apuntado con gran interés, porque creo que hay una posibilidad por ahí.

Presidente.- Suscribo al cien por cien el contenido de sus palabras. Además, estaba informado de que se había planteado ese tema aquí; lo sabía, sí.

Éste es uno de los asuntos que estuvimos debatiendo... Ya le ha dicho que el Plan lo vamos a aprobar el próximo viernes, pero en este último Consejo de Ministros le hemos dado una vuelta a todos estos temas y éste es un tema capital. Que las ventanas cierren bien es muy importante.

Además, somos eficientes energéticamente hablando y, además, como usted muy bien dice, esto puede dar trabajo a mucha gente que tiene dificultades y que trabajó antes en un sector, que es el de la construcción, que todavía va a tardar tiempo en recuperarse aunque, fíjense, en el sector de la construcción en los últimos cuatro años --es el último informe del Banco de España-- hubo un crecimiento negativo de más del 10 por 100; este año va a seguir en crecimiento negativo, aproximadamente el 4 por 100, pero ya el Banco de España en el año 2015 prevé un crecimiento del sector de la construcción.



Pero, en cualquier caso, sobre eso que dice usted yo soy un absoluto incondicional de esto. Ya lo habíamos debatido, habíamos tenido problemas presupuestarios; pero esto también es muy importante para el propio buen ambiente de las ciudades. Si logra uno recuperar fachadas, que las casas tengan otro aspecto y eficiencia energética, eso tiene trabajo, realmente es una gran operación y por eso la vamos a sacar.

Antón Costas.- Gracias, Presidente. Me alegra.

Hay varias preguntas también en relación con fiscalidad y el anuncio de la propuesta de reforma fiscal. Hay aspectos muy concretos. “Señor Presidente, ¿podemos descartar a corto plazo o a medio plazo una subida del IVA?”. Y hace una referencia sectorial después.

Las leo, a veces, textuales. Hay algunas que, en principio, puedo no compartir pero, en la medida en que están firmadas y son preguntas de la sala, también las transmito. Hay una de ellas aquí que dice: “¿Sería posible una reforma fiscal en la que el PSOE se abstenga para darle credibilidad y consenso, base para la aceptación por parte de la sociedad?”.

Y hay otras dos que van mucho en la misma línea, es decir, IVA y reforma fiscal.

Presidente.- La reforma fiscal, en principio, la aprobaremos este mes, el mes de junio. Hoy he apuntado aquí, porque hay cosas que hay que ir discutiendo hasta el último minuto, algunas ideas, sobre todo las referidas al impuesto de sociedades, porque me parece que en este foro es más razonable hablar del Impuesto de Sociedades que del IBI, aunque a todo el mundo le afecta el IBI; pero no hay muchos foros para hablar del Impuesto de Sociedades.

El IVA no va a subir. No hay ninguna previsión de subida del IVA por parte del Gobierno. Lo que sí quisiera decirles es una cosa porque, a veces, también es bueno que estemos todos informados. Una de las batallas más fuertes que tuve que dar fue el IVA de la hostelería y de restaurantes, del sector turístico, que está en el 10 por 100. Hay países a los que se les ha obligado a ponerlo al 23 por 100. Es decir, esto de gobernar tiene sus complicaciones también. Probablemente, si España hubiera entrado en el programa del rescate, tendríamos otro IVA distinto en algunos sectores. Pero, en principio... En



principio, no; el IVA no se va a tocar en la reforma fiscal que aprobaremos en el mes de junio. No se va a tocar.

Segundo asunto, en la reforma fiscal que el PSOE se abstenga. Yo, encantado. Y, si la votan a favor, mucho mejor. La relación con el PSOE en los temas, digamos, de Estado, los más importantes, creo que ha sido razonable en los últimos tiempos. Claro, si no nos ponemos de acuerdo, malo, y, si nos ponemos de acuerdo, es que somos los defensores del bipartidismo. En fin, son cosas que tienen poco sentido. Sería bueno.

En cualquier caso, yo creo que en Europa... Éste es otro de los grandes debates. ¿Va a haber una armonización fiscal en Europa? Es algo de lo que se está hablando. Ya hay algo en el IVA, en el Impuesto de Sociedades hay un debate muy importante y probablemente esto de la renta quede para más adelante; pero éste es otro de los grandes temas que se están hablando ahí.

En el tema fiscal lo que les digo es que la reforma irá en junio, que la tónica general será la bajada de impuestos, que habrá bajada del IRPF y que habrá bajada en el Impuesto de Sociedades. Esto es lo que les puedo adelantar ahora.

Antón Costas.- Estamos ya pasados un poco de hora. Presidente, resumo de una forma rápida. Una de las primeras preguntas que me llegó le viene a decir, viene un poco a reconocer, que el diagnóstico de mejora es adecuado; pero pregunta por qué entonces el Gobierno no es capaz de llegar a la sociedad española. De alguna manera ya la ha respondido, pero quería hacer referencia a la pregunta para que se tuviese en cuenta.

Y tengo una variedad de ellas, bastantes, más de doce, que las tengo que agrupar en una sola. Vienen a manifestar de forma diferente, a veces con firma y en la mayor parte sin firma, el hecho de si no tiene en cuenta que el domingo pasado el 61 por 100 de los catalanes que votaron lo hicieron a partidos favorables a la consulta.

En esa misma línea, hay otras dos preguntas también. Otra que dice: "Enrocarse los unos o los otros en tú primero, la Ley antes que nada, eso es una muralla infranqueable, ¿cómo se evitaría?". Le vienen a decir: "¿Por qué no asume el liderazgo como presidente del Gobierno?".



Hay otra más “incisiva”, que viene un poco a decir: “Frente al poderoso aparato mediático del Gobierno de la Generalitat, ¿por qué el Gobierno de España es incapaz de responder con rigor, con profundidad, con seriedad, en el campo mediático –dice--, señalando los enormes costes sociales, económicos y políticos de la independencia, y las ventajas del ‘mejor juntos’?”.

En esa línea hay varias que le piden el protagonismo que las personas que las hacen creen que el presidente del Gobierno de España debe tener.

Hay otras, mucho más concretas, que de alguna manera resumo ya. Una dice: “9 de noviembre, usted lo niega. Si el presidente de la Generalitat convoca, ¿cómo va a intervenir? ¿Qué va a hacer para evitarlo?”.

La última, y me excuso ante la incapacidad de poder leerlas todas, viene un poco a decir: “Presidente, muchas cosas eran ilegales en 1976 y con el paso del tiempo las hemos convertido en legales y en mecanismos de convivencia. ¿Por qué no un referéndum legal?”, dice así la expresión.

Ya ve, Presidente, un poco por donde van todas estas cuestiones.

Presidente.- La primera tenía una exposición de motivos, según he querido entender, en la cual se reconocía un diagnóstico de mejora de la economía española y se decía: ¿por qué entonces ustedes no llegan a los ciudadanos?

Es un tema del que he hablado antes desde el punto de vista sustantivo. Es verdad que las crisis, primero, se superan con cifras macroeconómicas; luego empieza el crecimiento; luego, al final, viene el empleo; y luego empieza a aumentar la recaudación y, por tanto, ya se pueden hacer más políticas sociales o las políticas habituales que hacen las Administraciones.

Esta etapa ha sido una etapa, desde el punto de vista del gasto público, dura porque hemos tenido que reducir mucho gasto público y la recaudación no aumentaba.

Hay un dato que quisiera decirlo al hilo de esta pregunta: España perdió setenta mil millones de euros de recaudación en los años 2008 y 2009. Si no se hubieran perdido esos setenta mil millones de euros de recaudación,



España no tendría déficit público ninguno; pero, claro, se perdieron y, además de perderse, se aumentó el gasto durante ese tiempo. Claro, la labor que hay que hacer ahora es gigantesca.

Este año, por fin, parece que la recaudación empieza a mejorar, es decir, ya los datos de los primeros meses --enero, febrero, marzo y abril-- ya son casi el 5 por 100 más que el año pasado y hay, sobre todo, un dato muy positivo, que es que aumentan los impuestos de pequeñas y medianas empresas. Ese, por tanto, es también un dato muy positivo.

Y dice: ¿por qué no nos votan? Yo tengo aquí un papel: “Fitch --la agencia de rating-- ve sorprendente la victoria del PP en las elecciones europeas”. Dice: “Califica de sorprendente que el Partido Popular haya sido la formación más votada en las elecciones del 25 de mayo tras los ajustes realizados en los últimos años y lo ha achacado, en parte, a la mejora de la economía en los últimos trimestres”. Yo no creo que fuera por eso. Yo creo que mucha gente ha entendido que había cosas que había que hacerlas y había que hacerlas, aunque todo esto de los análisis es absolutamente discutible porque cada uno tiene su análisis y, al final, tampoco pasa nada.

Vamos a todas las demás, que versan sobre el asunto de Cataluña. Son variadas y creo entenderlas todas. Voy a intentar responderlas.

Yo no estoy enrocado. Tengan ustedes la total y absoluta certeza de que yo no estoy enrocado; pero yo les he explicado antes cuál es mi situación. Es decir, yo he conocido esta convocatoria... No sé cómo la conoció usted; yo, por el periódico. Pero es que a mí desde entonces no se me llamó y antes, tampoco. Entonces yo no estoy enrocado. Aquí lo único que hubo fue, sobre este asunto, un debate en el Parlamento nacional al que yo fui y di allí mis razones y mis argumentos. Yo no tenía ninguna obligación de ir, ninguna, porque yo no era el que hacía la propuesta. Además, no es normal que en eso intervenga el presidente del Gobierno. Yo fui y defendí mi posición y di mis razones y mis argumentos. No digo nada más. A partir de ahí, no estoy enrocado.

Otros me dicen que asuma el liderazgo. Lo que pasa es que el problema de las palabras es cuál es su significado porque, para algunos, asumir el liderazgo es una cosa y, para otros, es otra absolutamente diferente. Es que hay algunos que me piden “Haga usted una propuesta imaginativa, a ver qué se le ocurre,



para tal”, y hay otros que no me piden una propuesta imaginativa, sino que dicen: “Ya sabe lo que hay que hacer cuando alguien convoca un referéndum ilegal”. ¿Qué es asumir el liderazgo? Cada uno ejerce el liderazgo como cree que debe de hacerlo.

Pero, insisto, yo en este momento lo que tengo que decirles a los españoles es que el presidente del Gobierno garantiza que se cumpla la Ley, porque es que, si no, no soy el presidente del Gobierno; sería otra cosa.

A partir de ahí, tengo que decirles a los españoles que estoy dispuesto a escuchar a todo el mundo lo que me quiera plantear; pero, por favor, dentro de la Ley. Y a partir de ahí, somos constructivos. Yo he intentado ser constructivo. Hemos vivido situaciones difíciles con la Generalitat y con otras Administraciones. Hemos hecho un Plan de Proveedores, que fue un riesgo muy grande porque tuvimos que aumentar la deuda pública e ir a los mercados cuando estábamos pagando el bono a más del 7 por 100. Creo que hemos hecho un esfuerzo de tratar a todos, y luego nos hemos equivocado, seguro, como lo hace cualquier Gobierno.

Sobre esto del liderazgo tenga usted la seguridad de que yo lo asumo. Lo que pasa es que a algunos les gustaría que hiciera una cosa y a otros les gustaría otra.

El tema mediático. Yo no voy a entrar en el tema mediático, ni sé... Bueno, sí sé lo que hacen los medios de Cataluña y los de otros sitios.

Pero yo no sé si yo soy un hombre muy influyente en los medios. Los medios hacen lo que estimen oportuno y conveniente, y es su propia responsabilidad. Una sociedad no se construye sólo con lo que haga un Gobierno; se construye con lo que haga la gente: los empresarios, los catedráticos de universidad, los medios de comunicación... Es decir, el viejo truco de que todas las responsabilidades las tiene siempre el Gobierno, el que sea, o el alcalde tal y cual, no. Una sociedad se construye con el trabajo, el esfuerzo, la dedicación, el sentido común y el equilibrio de mucha gente.

Los medios tienen su responsabilidad, que yo no voy a juzgar, igual que la tienen los empresarios o los organismos reguladores y, por supuesto, el



Gobierno de España, o los catedráticos de universidad, o los rectores de universidad. Es decir, todos podemos hacer que las cosas vayan mejor o peor.

Se me pide más protagonismo. Supongo que será que aparezca más, Es lo que.... Bien, me parece bien. Probablemente tenga que ser así, lo que pasa es que yo le he dedicado miles de horas a lo largo de estos dos años al tema que era más difícil para España en ese momento, que era el tema económico. Yo le he dedicado muchas horas a hablar con muchísima gente de alguno de los temas que hemos comentado hoy aquí, y no era fácil. Y yo tengo que priorizar.

¿Qué voy a hacer el día 9 si se convoca el referéndum? A mí no se me pasa por la imaginación porque, entre otras cosas, vulneraría su palabra, que nadie convoque un referéndum que el Tribunal Constitucional y las Cortes Generales han dicho que era ilegal. Es decir, no puedo contemplar ese escenario y somos un país importante en el mundo. Somos el PIB número trece en el mundo, tenemos una historia, un peso, una tradición y una cultura y eso... A lo mejor, en otros sitios sí; pero aquí lo veo impensable.

Antón Costas.- Muchas gracias, Presidente. Sólo tres cosas que son segundos para cada una.

Presidente, permítame que recoja su expresión, que no sólo ha sido hoy aquí, pero hoy lo ha manifestado, de su disposición al diálogo siempre dentro de la legalidad y la transparencia. En ese sentido, usted casi me respondía diciendo: reforma de la Constitución ¿para qué? Presidente, trabajaremos en este sentido. Yo creo que vale la pena sólo el hecho de decir “vamos a ver para qué puede ser esto” yo creo que es una señal ya importante.

Y, Presidente, me gustaría que al salir de aquí apuntase en la agenda que el 30 de mayo de 2015, sábado, a las 12 de la mañana, nos volvemos a ver. Usted ha venido once veces y, por lo tanto, debería ser el que más ha cobrado por haber asistido a estas conferencias. No ha sido así. Yo lo que le puedo decir es que nuestro agradecimiento, nuestro pago, sólo puede ser por su generosidad, sólo puede ser nuestro aplauso.

Presidente.- Me siento infinitamente bien pagado con la invitación para volver aquí el año que viene.